"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## **RESULTADOS DE LA ETAPA DE REVISIÓN**

## Proceso N° 012-2024-SEDAPARRIOJA (P-3)-GR\*

## **SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO\*\***

\*La Etapa de Revisión del presente proceso culminó el 11.12.2024

\*\* Esta Dirección ha verificado que el Gobierno Regional, no han registrado a algún candidato a director; en consecuencia, al no haber mínimamente dos (2) candidatos, se concluye el presente procedimiento en concordancia con lo establecido en el párrafo 20.2 del artículo 20 de las "Disposiciones y plazos para la elección, designación, conclusión y vacancia de Directores de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", aprobado por Resolución Ministerial N° 221-2021-VIVIENDA.

Lima, 12 de diciembre de 2024

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento